

UNIVERSALES

Desconocimiento, inmoralidad y abuso de poder. La medida de la desesperanza

Viviana Bacigalupo

Profesora especializada en Castellano, Literatura y Latín. Licenciada en Letras. Especialista en Alfabetización Intercultural y en Educación y TIC. Maestrada en Semiótica Discursiva. Docente del Profesorado de Enseñanza Primaria del Instituto Sagrada Familia de Iguazú y del Profesorado de Lengua y Literatura de Instituto Antonio Ruiz de Montoya de Eldorado. Coordinadora Pedagógica del Proyecto MATE.

» E-mail al autor

Martín Gómez

*lapesanteurdela journée
Toma directa 6×6.
Film chrome (perimido en 2007).
Proceso manual E6.*



Planteos preliminares

A principios de enero de 2008 tuvo lugar, en la ciudad de Puerto Piray, un acto político en el que se inauguró un hospital y que contó con la presencia del ministro de Derechos Humanos y del director de Asuntos Guaraníes de la provincia entre otros integrantes del flamante poder ejecutivo(1). En sí el acto, similar a otros tantos, no tendría ningún interés si no fuera porque en el desarrollo del mismo se homenajeó a un anciano *mbya* de 107 años con la entrega de una silla de ruedas y su primer documento nacional. Aunque parezca una burla perversa, el homenaje consistió en cumplir con un derecho inalienable del anciano y una obligación del estado: su identidad como ciudadano y todos los derechos que se derivan de éste. Más allá de lo grotesco⁽²⁾, este hecho nos empuja a hacernos varias preguntas para tratar de comprender las causas de ciertas decisiones políticas.

Se enfrentan dos culturas: una caracterizada como la cultura de los blancos, dominante, envolvente o hegemónica; la otra catalogada como cultura aborígen, indígena u originaria, salvaje por ignorancia. Sometida y sometible. Entre ambas se establece una relación que siempre se ha caracterizado por su asimetría: la del conquistador y la del conquistado. Si bien la época de la conquista ha quedado muchos siglos atrás, esta relación intercultural no ha sido transparente, ni justa ni solidaria. El homenaje que propicia estas reflexiones bien puede servir de ejemplo.

En este planteo, el primer interrogante que nos hacemos es acerca del conocimiento que nuestra cultura ha construido sobre la otra. Nos preguntamos específicamente cómo nuestra cultura ha construido su conocimiento sobre estas otras consideradas como objeto de conocimiento. Para reflexionar sobre estas cuestiones nos apoyaremos en algunos principios desarrollados por Kant acerca de las condiciones de cognoscibilidad.

La segunda pregunta se refiere al hecho en sí, narrado al comienzo. Nos preguntamos si fue moral este homenaje y si las relaciones que nuestra cultura establece con la cultura guaraní también lo son. Conceptos kantianos referidos a la razón práctica sostendrán nuestras reflexiones.

Finalmente, y entendiendo que tanto el homenaje como las relaciones entre ambas culturas tienen un alto contenido político, nos cuestionamos en qué pensamiento político del poder del estado se basan. En este caso, tomaremos de Foucault algunos conceptos que nos ayuden en el análisis.

Las razones de la ignorancia

Al comenzar a hablar de conocimiento Kant sostiene que “No hay duda alguna de que todo nuestro conocimiento comienza con la experiencia. Pues ¿por dónde iba a despertarse la facultad de conocer, para su ejercicio, como no fuera por medio de objetos que hieren nuestros sentidos y ora provocan por sí mismos representaciones, ora ponen en movimiento nuestra capacidad intelectual para compararlos, enlazarlos, o separarlos y elaborar así, con la materia bruta de las impresiones sensibles, un conocimiento de los objetos llamado experiencia?”⁽³⁾

La llegada de los europeos a nuestras tierras ha sido una experiencia de tal magnitud que ha marcado las relaciones entre ambas culturas y el conocimiento que cada una ha construido de la otra. No vamos a detenernos en pormenores históricos que todos conocen, pero sí puntualizar que la violencia, la intolerancia y el desprecio fueron sus rasgos salientes.

El descubrimiento de América como tal implica el enfrentarse a un mundo desconocido y, por lo tanto, un acto de conocimiento. Quizás en estos inicios se formó un juicio analítico que subyace hasta hoy. Kant diferencia el juicio analítico del sintético. Un juicio analítico es aquel que contiene un principio de identidad ya que lo que se predica en el predicado está contenido en el sujeto. En este caso, podemos conjeturar que el juicio analítico sería *los indígenas son salvajes*. El indígena o el indio quien a los ojos del europeo estaba despojado de todo no podía ser otra cosa que un salvaje, no tenía ropa, adoraba a dioses paganos, hablaba lenguas incomprensibles y sus costumbres eran incivilizadas. El juicio sintético, aquel que nace de la experiencia sensible, no hizo más que proporcionar argumentos a favor. De tal manera que este juicio analítico es verdadero y tautológico, universal y necesario en tanto no puede ser de otro modo.

Kant sostiene que los juicios que conforman las ciencias son juicios sintéticos y a priori (analíticos) al mismo tiempo. Si bien estas cuestiones no tienen que ver directamente con la matemática ni con la física como plantea el filósofo, creo que son aplicables a nuestro planteo en tanto tienen que ver con el conocimiento. De esta manera, el juicio analítico a priori, aquel que vino por así decirlo con los europeos, era que todo lo que no se identificaba con la cultura europea cristiana debía ser salvaje, bárbaro. La experiencia a partir del descubrimiento, la conquista y luego la colonización no hizo más que sostener con diferentes razones –religiosas, sociales, políticas, históricas– ese juicio inicial que justificó el sometimiento.

Al preguntarse acerca de cuáles son las condiciones que hacen posible la existencia de juicios sintéticos a priori para que la ciencia pueda avanzar, Kant afirma que estas condiciones son el tiempo y el espacio ya que estas dos categorías son a priori y no proceden de la experiencia. No son conceptos sino intuiciones. A partir de estas premisas, podemos afirmar que tanto el tiempo como el espacio son categorías que se intuyen de manera diferente en ambas culturas y, por lo tanto, muchas veces funcionan como interferencia en la posible comunicación entre ellas.

El espacio no es un concepto sino una intuición, afirma Kant. La cuestión es entonces considerar en nuestras reflexiones cómo lo percibe cada uno. Para el europeo del siglo XVI y para cualquiera de nosotros, el espacio es un espacio ordenado, dicho orden establecido por la urbanización en pueblos y ciudades y por los espacios destinados a fines específicos en el campo. Orden y espacio abierto en el que se ubican los espacios cerrados. Cuando alguien compra tanto un lote como una porción de monte para habitar o para un uso determinado lo primero que se hace es *limpiar*, es decir, sacar basura, vegetación, escombros. Dejar el lugar vacío –el espacio abierto– para llenarlo con una construcción o una función determinada –el espacio cerrado–. Muros, rejas, alambrados encierran el espacio abierto que ya fue ocupado con contenido.

El espacio guaraní es otra cosa. A nuestros ojos es caos, desorden, desmesura. Esencialmente, es la

selva. Para los guaraníes es su identidad, para nosotros es el peligro inminente, donde no tenemos posibilidad de orientarnos, de avanzar. Es casi un no-espacio.

La categoría de tiempo también chisporrotea. Si bien el tiempo es uno, nosotros lo ordenamos en pasado, presente y futuro. Como descendientes de la Modernidad, vivimos mirando el futuro hasta el punto de angustiarnos. En la cultura guaraní, en cambio predomina el presente, un presente que se continúa en la cotidianeidad y en el diálogo con sus dioses. Un presente mítico.

Cuando estas categorías no encajan, cuando, como cultura o sociedad, nos negamos a ver que otros tiempos y espacios son posibles así como otras formas de civilización, resulta casi imposible que el conocimiento genuino acontezca entre ambas culturas.

La moral simulada

Al hablar de la moral, Kant establece la diferencia entre lo moral y lo legal. Lo legal es lo que se ajusta a la ley. La entrega de su documento a un anciano guaraní es legal, responde a la ley aunque con 107 años de atraso. Pero ¿es moral entregarlo con esa demora y constituyendo un homenaje?

Siguiendo al filósofo, en toda acción moral se distingue materia y forma. Lo que se hace o no se hace constituye la materia, el porqué de esa acción es su forma. Si analizamos la forma de esta acción, la causa que la origina es una causa oscura, que no busca reparar una injusticia. En ese caso no hubiera sido ése el único documento entregado ya que la mayoría de los guaraníes estaban indocumentados en esos años. Ni tampoco el contexto de homenaje público es el adecuado ya que nos hace sospechar de motivaciones puramente demagógicas.

Una acción es moral cuando se lleva a cabo por respeto al deber, es decir, a una ley moral universal. En este episodio sobre el cual reflexionamos la ley moral podría enunciarse como el derecho de todo ser humano a tener una identidad para la sociedad y los derechos como ciudadano que de esa identidad se desprenden. Este derecho contenido en la ley moral universal le corresponde a cada persona desde el momento de nacer. Por lo tanto, el haber sido otorgado con tanto retraso lo vuelve inmoral. Es como otorgarle su identidad como premio a su longevidad, a su tozudez por permanecer vivo. Hubo una voluntad moral heterónoma, se cumplió con un mandato social, pero esta voluntad heterónoma aparece combinada con una voluntad autónoma que decide cuándo y con quién cumplir el mandato. Pierde toda posibilidad de ser considerado meritorio porque no cumple con la ley moral universal sino que al contrario se la manipula y, por lo tanto, se la corrompe. Se la traviste de homenaje, de reparación. Pero en definitiva, no hace otra cosa más que poner en evidencia la discriminación y el olvido.

El poder y sus razones

Episodios como el que ha motivado estos pensamientos no son aislados. Más allá de lo anecdótico o circunstancial, en todos percibimos un abuso de poder sobre el que pretendemos desarrollar algunas ideas, porque “con el desarrollo de los Estados modernos y la organización política de la sociedad, el rol de la filosofía también ha sido vigilar los abusos de poder de la racionalidad política”⁽⁴⁾ ¿Cómo es el poder del estado, particularmente del estado provincial en este caso, que le permite abusos de poder hacia diferentes sectores de la población entre los cuales están los guaraníes sin que los ciudadanos rebelen o por lo menos expresen su disconformidad?

Foucault habla de un poder individualizante que se ejerce a través de técnicas diseñadas para dirigir a las personas permanentemente por medio de un poder centralizado y centralizador. En su recorrido histórico, destaca como figura paradigmática la del pastor y su rebaño señalando características que varían según la época y la cultura. Esta figura del poder pastoral subyace a través de los siglos. En este punto podemos preguntarnos si este poder provincial se asimila con la figura del pastor. La respuesta no es sencilla. Como el pastor, este poder del estado se ejerce sobre los ciudadanos, su rebaño, pero también sobre la tierra. Especialmente sobre la tierra en el caso de los

guaraníes ya que son muy pocas las comunidades que tienen posesión legal de sus tierras. Intrusos en sus propias heredades, han sido expulsados, acarreados o simplemente ignorados⁽⁵⁾.

El pastor, señala Foucault, hace “prevalecer la unidad por encima del conflicto [...] Pero lo que el pastor reúne son individuos dispersos”.⁽⁶⁾ En nuestro caso la diversidad reemplaza la dispersión. Sin embargo, por encima de esa diversidad lo que el poder del estado mantiene es el conflicto, un conflicto sordo casi invisible pero que mantiene abiertas las brechas entre las dos culturas, que sostiene el rol de indigente de los indígenas y que lleva a ver con buenos ojos, casi con satisfacción hechos como el que motiva estas reflexiones. En este punto, podemos relacionar con otra de las características de la función del pastor: garantizar la salvación del rebaño. Un rebaño que metafóricamente está a punto de caer por el precipicio debido a la indiferencia del pastor pero que finalmente lo salva para colocarlo cerca del precipicio. El poder del estado que actúa en salvatajes pretendidamente heroicos que sólo encierran un gesto populista cuya función es disfrazar una situación permanente para garantizar, precisamente, esa permanencia. Parafraseando el dicho, *last and least*: un pueblo y su cultura ignorado, discriminado y manipulado.

Finalmente, Foucault plantea el tema de la vigilia como otra de las funciones propias del pastor. El poder del estado en cuestión reemplazó el velar por el vigilar, controlar y castigar. Lo propio del rebaño es la obediencia, la sumisión o para decirlo en términos del filósofo, disciplinados. La oveja descarriada o perdida no es la que se busca para salvar sino para condenar y apartar. En este punto coincidimos en que “el problema político es el de la relación entre el uno y la multitud en el marco de la ciudad y de sus ciudadanos.”⁽⁷⁾

Para concluir, nos interesaría meditar brevemente acerca de las razones que sostienen y naturalizan los abusos del poder. Entre ellas, la premisa que toma como modelo de poder del estado a Dios que impone su voluntad y sus reglas. Despojada de toda religiosidad genuina, la identificación de este modelo vuelve al poder del estado todopoderoso, incuestionable. Como muestra, un ex gobernador sostenía al ser reelecto que la voz del pueblo es la voz de dios.

Las razones para que esta situación permanezca y se perpetúe son muchas y complejas, exceden este trabajo. Sin embargo, no podemos dejar de decir que a nosotros, los ciudadanos, no nos cabe el rol de inocentes. Como sociedad, somos cómplices de estos abusos, miramos para otro lado, nos dejamos engañar sabiendo que lo hacen. O, lo que es peor, no nos importa en tanto nuestra seguridad no peligre, mientras no seamos los *last and least*.

Foucault sostiene que no hay relaciones de poder sin resistencia o revuelta en potencia. A veces los procesos son demasiado lentos.

Palabras finales

En una ciudad del interior de Misiones el poder del estado provincial homenajeó años atrás a un anciano guaraní con la entrega de su primer documento. Un poder del estado a quien no le preocupaban los 107 años de inexistencia legal. Dos culturas incapaces de acercarse colectivamente por no poder construir conocimiento una sobre la otra. Un poder del estado que manipula la moralidad de sus actos públicos y un pueblo que consiente por razones ideológicas, de comodidad o de conveniencia a los abusos del poder. Todas estas razones sin resolver quizás sean los motivos de nuestra desesperanza.

Texto extraído de la revista *Fri(x)iones –entre el psicoanálisis y la cultura- N° 5-*Asociación de Psicoanálisis de Misiones, primavera 2015. Por acuerdo editorial con la revista *Fri(x)iones –entre el psicoanálisis y la cultura-*.

Notas:

(1) Maurice Closs había ganado las elecciones en 2007.

(2) Arnulfo Verón, quien aseguró que “esto no es asistencialismo, estamos haciendo solidaridad. Don Ángel puede moverse por sus medios”. [...] En su alocución, el ministro Edmundo Soria Vieta señaló que “acabamos de presenciar la entrega de una silla de ruedas para el aborigen Ángel Vera, el anciano de 107 años que acabamos de integrar también con la entrega de su DNI. Por decisión del ministerio de Derechos Humanos, a través de la dirección provincial de Asuntos Guaraníes vengo llevando a cabo estas acciones de integración de la cultura de nuestros hermanos aborígenes en todo lo que nosotros podamos ayudarlos en este, yo diría, símbolo de equidad, para que ellos sean iguales que nosotros, en los pequeños o grandes beneficios que la sociedad misionera pueda producir”. www.misionesonline.com.ar

(3) Kant, I: *Crítica de la razón pura*, <http://www.librodot.com>. 4 de febrero de 2008.

(4) Foucault, M.; *¿Qué es la Ilustración?*; Córdoba; Alción editora; 1996 p18.

(5) Tal es el caso de la comunidad Jeji en la zona del El Soberbio instalada en tierras provinciales, las que se ofertaron para vender a un particular con la comunidad guaraní instalada allí desde hace muchos años.

(6) Foucault, M; op.cit. p 23.

(7) Foucault, M.; op. cit.; p34

Bibliografía:

Foucault, M.: *¿Qué es la Ilustración?* Alción editora, Córdoba, 1996

Kant, I.: *Crítica de la razón pura*, <http://www.librodot.com>. 4 de febrero de 2008.

Kant, I.: *Crítica de la razón práctica*, www.sepeap.es/libros/literatura/Kant. 5 de febrero de 2008.
